UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Tesis

"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN JÓVENES ADULTOS HOMOSEXUALES DE TRUJILLO - 2019"

AUTOR:

Escobar Granados, Jose Luis

Sánchez Padilla, Aracely Janeth

ASESORA:

Dra. Mercedes Aguilar Armas

Trujillo - Perú

2019

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo, Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

R.P. Dr Juan José Lyndon McHugh, O.S.A

Rector de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

Dra. Sandra Mónica Olano Bracamonte

Vicerrectora Académica

Dra. Silvia Valverde Zavaleta

Vicerrectora Académica Adjunta

Dr. Carlos Cerna Muñoz

Director del Instituto de Investigación

Mons. Ricardo Esquivel Angulo Bazauri

Sub Gerente General

Mg. José Andrés Cruzado Albarrán

Secretario General

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: VIOLENCIA Y TRANSGRESIÓN

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirnos haber llegado a esta etapa profesional, por ser fuente de fortaleza en momentos de dificultad.

A la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI", por los docentes de calidad que día a día imparten sus conocimientos.

A la Organización "Epicentro" por la confianza y el apoyo brindado en la realización de esta investigación.

A nuestra asesora metodológica la Dra. Mercedes Aguilar Armas, por el compromiso con la investigación, por su tiempo y el apoyo brindado en todo el proceso.

Los Autores

Escobar Granados, Jose Luis – Sánchez Padilla Aracely Janeth.

DEDICATORIA

A Dios, mi fortaleza en el transcurso de este largo camino, sin él, no hubiera llegado hasta esta etapa.

A mis Padres, por saber guiarme y orientarme de la mejor manera hacia el cumplimiento de mis metas y objetivos.

A mis hermanos, mi inspiración y motivo para luchar por mis sueños, porque depositaron en mí toda su confianza.

A mi sobrina, aquella que también forma parte de este logro, porque sus palabras me reconfortan demasiado.

A mi asesora metodológica, por su profesionalismo en el asesoramiento de la investigación, sus consejos fueron clave durante el proceso de elaboración y ejecución.

El autor

Escobar Granados, Jose Luis

DEDICATORIA

A Dios, por saber guiarme en todo el proceso de mi carrera universitaria.

A mis Padres, por el apoyo brindado en todos los aspectos, por ser mi fortaleza y mi motivación diaria.

A mis hermanos, porque también forman parte de este logro tanto personal como profesional.

La autora

Sánchez Padilla, Aracely Janeth

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen.

Resumen en español……..10

Abstract…….11

I. Introducción.

1. Descripción de la realidad problemática……...…12

2. Problema……...16

3. Justificación……..16

4. Propósito (objetivos e hipótesis)…….....16

II. Marco Teórico

A. Bases o sustentos teóricos.

1. Dependencia Emocional.

1.1. Definición……...19

1.2. Fases……...20

1.3. Factores……..22

1.4. Características……22

1.5. Consecuencias……24

1.6. Teorías.

a. Teoría Racional Emotiva de Albert Ellis y Russel Grieger……...24

1.7. Dimensiones……...25

2. Violencia.

2.1. Definición……27

2.2. Fases…….....27

2.3. Violencia en las relaciones de pareja.

2.3.1. Definición de Violencia en las relaciones de pareja……..29

2.3.2. Tipos de violencia……..30

2.4. Bases que sustentan la violencia en relaciones de pareja.

a. El modelo ecológico…….33

b. Teoría del aprendizaje social……34

c. La Teoría de los Recursos……...35

2.5. Dimensiones…….35

B. Antecedentes de contextualización……...36

C. Antecedentes Procedimentales……..37

III. Material y métodos.

3.1. Población……...38
3.2. Muestra……..38
3.3. Métodos o técnicas para la recolección de datos……...39
3.4. Métodos o técnicas para el análisis y procesamiento de los datos……41
3.5.Operativización de variables……..42
3.6.Criterios de inclusión y exclusión……..45
3.7. Diseño de investigación……45

IV. Resultados……....47

V. Discusión.....50

VI. Conclusiones.....54

VII. Recomendaciones.....55

VIII. Referencias bibliográficas.....56

LISTA DE TABLAS

TABLA 1: *Medidas descriptivas de dependencia emocional y violencia en la pareja (n=149)*

47

TABLA 2: *Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre dependencia emocional y violencia cometida en la pareja (n=149)*

48

TABLA 3: *Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre dependencia emocional y violencia sufrida en la pareja (n=149)*

49

RESUMEN

Se realizó este estudio, con el propósito de encontrar la relación entre Dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo. Se trata de un estudio de tipo correlacional. Se tomó en cuenta dos instrumentos psicométricos para la medición de los constructos, el primero fue el Inventario de Dependencia Emocional (Lemos Hoyos & Londoño Arredondo, 2006) adaptada a Trujillo por Lecca-Bonilla, (2016) y el segundo el Cuestionario de Violencia en la Relaciones de Pareja (Fernández-Fuertes, Fuertes, & Pulido, 2006) adaptado por Villena, (2016). Como técnica de procesamiento de datos se utilizó la estadística de Rho de Spearman. Por medio de ello se llegó a la siguiente conclusión, que existe una relación pequeña entre dependencia emocional y violencia cometida, así mismo se evidenció relación pequeña entre dependencia emocional y violencia sufrida en la pareja.

Palabras claves: Dependencia emocional, Violencia.

ABSTRACT

This study was done with the purpose of finding the relationship between emotional dependence and violence homosexual young adults of Trujillo. It is a correlational type study. Two psychometric instruments were taken into account for the measurement of the constructs, the first was the Inventory of Emotional Dependence (Lemos Hoyos & Londoño Arredondo, 2006) adapted to Trujillo by Lecca-Bonilla, (2016) and the second the Violence Questionnaire in Relationships of Couple (Fernández-Fuertes, Fuertes, & Pulido, 2006) adapted by Villena, (2016). The Spearman statistics were used as a data collection technique. Through this, the following conclusion was reached, that there is a small relationship between emotional dependence and violence committed, as well as a small relationship between emotional dependence and violence suffered in the couple.

Keywords: emotional dependence, violence.

I. INTRODUCCIÓN.

1. Realidad Problemática.

La pareja es una unidad social que actúa como un ente único en la sociedad en diferentes aspectos, en el cual la base proviene de las decisiones que se toman y que afectan al conjunto, en función de las relaciones existentes entre dos personas, donde los elementos fundamentales de una pareja es la exclusividad que se da en el hecho de compartir determinados elementos; es así que en nuestra vida existe un rango de relaciones interpersonales que varían en importancia y propósito, lo que constituye un aspecto fundamental en la mirada ecológica del desarrollo humano y el impacto de los sistemas.

Dentro de las relaciones que se establecen, una de las más intensas entre los seres humanos es la pareja sexual, correspondiendo al vínculo de mayor importancia fuera de la familia de origen (Maureira, 2011).

En la actualidad las relaciones de pareja heterosexuales, ya sea hombre y mujer, se centra en encontrar su complementariedad. De esta manera el enamoramiento aparece cuando se logra y se ama, debido a que la otra persona posee lo que se carece y por ende se produce el amor como consecuencia de un reconocimiento en la pareja, existe un anhelo y asimismo proyección a futuro. Posteriormente los hijos aparecen como un fuerte lazo de sangre, aquel fruto del amor, deseo y compromiso; y de dicha manera se produce una nueva familia, conectándose con los vínculos familiares de procedencia. Hoy en día la pareja se podría concretar o no, y las expectativas se dan para toda la vida, los hijos pequeños en un inicio, grandes después darán nietos, los cuales convertirán en abuelos a la pareja en la que se inició. De esta manera la pareja está sometida a cambios debidos al ciclo de la vida y en consecuencia a las crisis del entorno social. (Platone, 2007).

Sin embargo, aunque la atracción sexual hacia el mismo sexo y su respectiva actividad sexual haya ocurrido siempre, en todos los lugares, y a través de toda la historia, el reconocimiento de la identidad homosexual es relativamente nueva.

Por otro lado, Kurdek (2004), menciona que las parejas homosexuales presentan una baja tendencia a usar un estilo de resolución de problemas en que uno de las personas le demanda al otro que se retire o pierda de esta manera teniendo mayor tendencia a sugerir posibles soluciones y compromisos.

Otro factor importante que prevalece en las relaciones e interacciones de estas parejas es la manera en que se solucionan sus conflictos, sobre todo si se considera el prejuicio de que las parejas homosexuales son más “inestables y violentas” que las parejas heterosexuales (Sauré, 2014).

En la actualidad, las investigaciones que se están realizando en el área está viviendo un proceso que busca eliminar por completo a los antiguos prejuicios y estereotipos inmersos en la sociedad y que están relacionados con esta materia, para abordarlo desde una perspectiva con base y fundamento científico. (Meccia, 2011).

En las investigaciones que se han realizado principalmente en Europa y Norteamérica, si bien es cierto son constantes las acciones de discriminación contra las personas homosexuales, se han evidenciado un cambio de perspectiva cultural que tiende a incluir y hacer valer los derechos por igualdad; un ejemplo de ello es la ley de la unión o matrimonio homosexual, hoy presente en gran variedad de países.

La Rocca (2010), conceptualiza a la variable de dependencia emocional como un lazo de amor enfermizo relacionado con la otra persona, perdiendo de esta manera el objetivo de vida por estar al pendiente del otro, se respira el mismo aire y hasta se quiere controlar en todo lo que la pareja realiza, e inclusive dice y piensa, interfiriendo desmedidamente en su entorno, donde quisiéramos meternos en su piel para de esta manera entender todo sobre el otro individuo. La población homosexual habitualmente presenta aspectos o criterios de dependencia emocional. Por otro lado, al referirse el término de homosexualidad, es comprendida como una preferencia que una persona presenta para relacionarse e interactuar con personas del mismo sexo, cabe resaltar que “preferencia” se entiende a una tendencia natural, la cual no es precisamente intencional, de análisis, elección y decisión, con una clara inclinación hacia personas con preferencias similares (Álvarez-Gayou, 2000).

Por otro lado, se considera que toda violencia radica en una desigualdad de poder, mientras la de género está provocada por el sexismo, la que se ha denominado intragénero atiende a infinidad de variable, desde la diversidad funcional, al nivel económico, vivir aislado de amigos y familiares, hasta en los casos extremos de limitar sus relaciones sociales. Cabe resaltar que la violencia física es la agresión intencional que causa cualquier tipo de daño o dolor, tales

como golpes, azotes, quemaduras, jalones, abuso sexual o rasguños. En determinada intensidad puede dejar marcas o cicatrices, traumatismos, entre otras consecuencias más. (Raven y Rubin, 2010).

La violencia que se da en las relaciones sexoafectivas que se establecen entre dos personas es un ejercicio de poder y el objetivo de la persona que abusa es dominar y controlar a la víctima. (Aldarte, 2010).

Por otro lado, en los últimos 10 años estudios realizados muestran incidencia a un entorno con factores predisponentes, aquellos involucrados e inmersos en la manifestación de violencia en las relaciones de pareja homosexuales, aquellos que han evidenciado hasta un 70% de la población estudiada había sufrido algún tipo de abuso en las relaciones que establecían y que en la mayoría de los casos, los participantes habían tenido experiencias de violencia doméstica en el hogar de origen. (Mak, Chong y Kwong, 2010; López y Ayala, 2011).

No obstante, ello, ante la orientación sobre la violencia contra personas homosexuales, no se tiene en consideración un estudio especial que atienda la violencia en estos casos. Uno de los primeros argumentos es la complejidad para ubicar al agresor, confundiendo de esta manera datos cuando se trata de una violencia entre hombres o en su mismo modo mujeres que tienen una pareja del mismo sexo.

Una de las investigaciones hecha en Perú, cuyos datos arrojados sobre la violencia y discriminación que sufren estas personas, fueron los siguientes, se evidenció entre los participantes que los casos más frecuentes es la violencia perpetrada por terceros o desconocidos, los cuales sumaron el 47,7%. Esto quiere decir que en un aproximado la mitad de las personas que sí han recibido algún tipo de violencia fueron violentadas por individuos que no conocen. Otro dato importante es que la familia nuclear es el segundo grupo más importante de responsables más popular en la sociedad según el estudio realizado, con un 35,7% de porcentaje, dicho grupo se conforma por los vínculos directos del individuo, habitualmente conformado por padre, madre o hermanos, aquellos que interactúan a diario con su entorno. Llegando a la conclusión que cada una de tres personas de la muestra tomada, fue violentada por sus vínculos familiares más allegados. El siguiente grupo de responsables de violencia más representativo de la muestra es un (35,5%) por los compañeros, que pueden ser de la escuela, la universidad, el instituto y/o centro laboral. El grupo de individuos se denomina como “amigos”

es el siguiente grupo de culpables de violencia más conocido es el de casos con un 30,2%. Les continúan los guías religiosos y espirituales, con un porcentaje de 23,9%; los policías, los efectivos de serenazgo y agentes del orden, también están inmersos en este grupo con un 21,3%; y educadores, con el 20,3% de casos. Con esto se dice que mayormente de cada cinco personas una, padece de violencia por algún tipo de agente de seguridad, como son por maestros y docentes de las instituciones. (Cocchela, Machuca, Gallegos y Zea 2016).

La Libertad es uno de los departamentos con abundante población en la costa del norte - Perú. De acuerdo con datos del (Instituto Nacional de Estadísticas Informáticas, 2016), se calculó una población de aproximada de 1'882,405 al año 2016. Si bien es reconocida como una región principal de la Costa, dicho territorio llega a expandirse por el este hasta llegar a la cordillera de los Andes. Para comprender la situación de los participantes de La Libertad, es necesario conocer algunos datos del contexto tanto histórico, como sociopolítico y cultural en el que la población habita. Otra investigación realizada en Perú con un grupo de personas cuya orientación era homosexual, del porcentaje de estos casos, se estimó que el 45,6% es proveniente de Lima; el 18,2%, del Callao; asimismo se evidenció que el 13,1%, era proveniente de Loreto. El menor porcentaje les corresponde a las regiones de La Libertad, con un 8,8% de la población; le sigue Junín, con el 7,0%; y posteriormente Arequipa, con un 6,4%. El 0,9% restante le corresponde a la población de hombres cisgénero gays que habitan en otras regiones del país. (Cocchella et al, 2016).

Por otro lado, la sociedad aún no asume ni acepta que dos personas del mismo sexo mantengan una relación de pareja generando de esta manera una carga innecesaria y difícil de sobrellevar, recayendo en ellos la mirada de desprecio y una serie de prejuicios desvalorando y criticando a personas con una orientación sexual diferente. Sin embargo, no se puede negar que la violencia en las relaciones de parejas heterosexuales como en los homosexuales es una realidad visible y constante no obstante es inevitable observar las diferencias que existen entre ellas al momento de ejercer justicia; dado que las leyes no los respaldan.

2. El Problema.

¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de la ciudad de Trujillo - 2019?

3. La Justificación.

El presente estudio presenta relevancia social, debido a la ausencia de investigaciones correlaciones con las variables de dependencia emocional y violencia en la comunidad LGBT, donde se pasa desapercibido la agresión ejercida en las relaciones que se establece en parejas homosexuales y de esta manera buscar medidas de abordaje.

A nivel metodológico, será fuente de investigación para futuras investigaciones, asimismo los datos obtenidos a nivel estadístico servirán para tener conocimiento verídico del porcentaje de las personas que sufren algún tipo de violencia.

A nivel teórico se busca brindar a la población en general información y fundamento científico para generar cultura psicológica y así derribar mitos y estereotipos que están inmersos en la sociedad en cualquiera de sus contextos.

Asimismo, a nivel práctico, permitirán que diferentes profesionales de la salud aborden la problemática mediante medidas preventivas cambiando la perspectiva de la mayoría de la población con una idea equivocada sobre el tema en mención.

4. El Propósito.

4.1. Objetivos:

a. Objetivo General:

- Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.

b. Objetivos Específicos:

- Determinar la relación entre Ansiedad de separación de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.

- Detectar la relación entre Ansiedad de separación de dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Hallar la relación entre Expresión afectiva de la pareja de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Identificar la relación entre Expresión afectiva de la pareja de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Determinar la relación entre Modificación de planes de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Detectar la relación entre Modificación de planes de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Hallar la relación entre Miedo a la soledad de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Identificar la relación entre Miedo a la soledad de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Determinar la relación entre Expresión de límite de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Detectar la relación entre Expresión de límite de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Hallar la relación entre Búsqueda de atención de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Identificar la relación entre Búsqueda de atención de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.

4.2. Hipótesis:

a. Hipótesis General:

Existe relación entre la dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.

b. Hipótesis Específicas:

- Existe relación entre Ansiedad de separación de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo - 2019.
- Existe relación entre Ansiedad de separación de dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Expresión afectiva de la pareja de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Expresión afectiva de la pareja de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Modificación de planes de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Modificación de planes de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Miedo a la soledad de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Miedo a la soledad de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Expresión de límite de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Expresión de límite de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.

- Existe relación entre Búsqueda de atención de la dependencia emocional y violencia cometida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.
- Existe relación entre Búsqueda de atención de la dependencia emocional y violencia sufrida en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019.

II. MARCO TEÓRICO.

A. Bases o Sustentos teóricos:

1. Dependencia emocional.

1.1. Definición:

El amor en las relaciones de pareja es el más complejo de comprender, el concepto de dependencia emocional es amplio ya que, en él influyen otros factores importantes y que son relacionados con otros términos, de esta manera es utilizado por muchas personas, sin saber el verdadero significado. Asimismo, hay diversos estudios sobre el tema en mención que se han realizado, en donde algunos autores lo definen como:

Según Larocca (2010), propone a la dependencia emocional como el amor enfermizo el cual está dirigido hacia la otra persona, donde se pierde el objetivo de vida, y se está al pendiente del otro, donde respiramos el mismo aire de esa persona, queremos controlar y dominar todo lo que el otro individuo hace, dice e inclusive piensa, buscando involucrarnos demasiado en su entorno cotidiano para comprender todo lo relacionado a la otra persona.

A su vez Marroquín (2009), refiere que la dependencia emocional se produce por una búsqueda de necesidades no satisfechas que la persona presenta siendo su base emocional, la cual intenta satisfacer por medio de una búsqueda de relaciones sociales muy intensas de la cual puede terminar siendo seriamente frustrantes para ambos en la relación que establecen.

Así mismo, Bucay (2010), manifiesta que la persona dependiente es aquella que se cuelga de otro individuo, que vive como suspendido en el

aire, sin base e inestable, como si fuera un adorno que ese otro lleva. Es alguien que siempre permanece incompleto y no logra encontrar resolución.

Por otro lado, según Castelló (2005), lo define como un comportamiento que tiene un fundamento psicopatológico que aún no ha sido definido como algún trastorno mental o de personalidad. Proponiendo la creación de un trastorno de personalidad específico mediante el diagnóstico de la dependencia emocional como rasgo. Sin embargo, las mujeres maltratadas, permanezcan o no con el agresor constituyen un grupo heterogéneo, hecho que dificulta el establecimiento de un perfil preciso de personalidad.

Sin embargo, para Sirvent (2004), refiere que técnicamente las dependencias sentimentales se definen como trastornos relacionales, caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en las relaciones interpersonales, las que se basan en una asimetría de rol y en una actitud dependiente en relación al sujeto del que se depende. Toda dependencia afectiva supone un comportamiento desadaptativo contingente a una interrelación afectivo- dependiente.

1.2. Fases:

Castelló (2005), menciona fases sobre las relaciones de pareja dependientes emocionales, las cuales son las siguientes:

a. Fase de euforia:

Esta fase se identifica por una ilusión desproporcional que se amplía de los primeros vínculos positivos hasta las etapas iniciales de la relación de pareja establecida.

La persona dependiente ha encontrado aquel individuo que va a considerar como perfecta y esencial, su amparadora, que la va a rescatar del vacío en el que la persona se encuentra, así como también, de su molestia emocional, aquella que será del mismo modo el punto céntrico en el que se va a fijar, olvidándose intencionalmente de sí mismo, al principio de cualquier relación amorosa se puede ocasionar

esta fase de euforia o en su defecto, no aunque en la mayoría de los casos, los dependientes emocionales desarrollan rápido esta etapa.

b. Fase de subordinación.

En este nivel y en el que continúa ponen en duda la gran parte de la relación, siendo de esta manera la expresión más significativa de la inestabilidad que ocupará, asimismo el proceso de esta etapa se determina por el acompañamiento tanto de la inferioridad del dependiente como también de la manipulación de la otra persona. Instaurándose cada vez en una circunstancia de mayor agrado, en la que su egocentrismo se compensa por factores de la personalidad y de la dependencia emocional. Por otro lado, la sumisión e idealización de su pareja, donde ambos mentalizan a gran proporción sus papeles hasta llegar a considerarlos racionales, naturales e irrefutables.

c. Fase de deterioro.

El tiempo de persistencia de esta etapa suele ser muy extensa, y es el punto original de referencia ya que después de un proceso de rompimiento, es decir término de la relación y reconciliación se vuelve de nuevo a esta etapa, que se supone es un "Caída a los infiernos para el dependiente emocional". (Castelló, 2005).

d. Fase de ruptura y síndrome de abstinencia.

En este estadio, lo más probable es que el término de la relación lo ocasione la misma pareja. La reacción de la persona dependiente será evadir bajo cualquier forma la crisis por la que atraviesa la relación, mediante actos manifestados como súplicas o rogar, conversar con vínculos cercanos para que intenten influir en la persona para que acuda a especialistas que los apoyen, si todo esto no funciona el término de la relación será definitivo. Sin embargo, los intentos del dependiente no cesarán, sino que continuará mientras no mantenga una relación y se enfrentará bajo cualquier circunstancia para reiniciar la relación, a pesar de que esta es perjudicial para su estabilidad emocional. La violencia o maltrato puede ser física o emocional.

1.3. Factores:

Según Lemos y Londoño (2006), los factores de la dependencia emocional se dividen en seis, las cuales se describen a continuación:

- **Factor 1:** Ansiedad de separación; en este factor se evalúa las diferentes manifestaciones y expresiones de miedo que siente la persona ante la probabilidad de finalizar la relación.
- **Factor 2:** Denominado expresión afectiva de la pareja, la cual evalúa la necesidad de recibir constantes expresiones de afecto y cariño, el cual pone en manifiesto y asegura el amor que siente, calmando de esta manera la inseguridad que se siente.
- **Factor 3:** En la modificación de los planes; que se mide el cambio de actividades, planes y actitudes, que buscan la satisfacción en diferentes necesidades a la pareja o la probabilidad de compartir más tiempo con la misma. En el largo plazo, se presenta aislamiento de las amistades u otras actividades cotidianas.
- **Factor 4:** Miedo a la soledad; se pone en manifiesto el temor de permanecer solos, por el hecho de no tener una pareja y no sentirse amado; lo que ocasiona que el individuo evite, teniendo un contacto más directo con su pareja y convirtiéndolo en una base segura, estable y equilibrada.
- **Factor 5:** La expresión límite, mide a su vez actos incontrolados de autoagresión, la cual evita que la relación llegue a su fin, porque si todo ello acontece tendrá que enfrentar la soledad y sentir que no tiene objetivos de vida.
- **Factor 6:** En este factor, búsqueda de atención; se evalúa los esfuerzos activos para lograr tener la atención de la pareja y tener la seguridad de su permanencia.

1.4. Características:

Para Sirvent & Moral (2007), manifiestan que la dependencia emocional posee ciertas características, entre ellas tenemos:

- Incapacidad para dar por terminadas relaciones.
- Manipulación y deterioro energético prevalente.

- Necesidad de afecto y de amor.
- Temor al abandono, sentimientos de culpa y vacío emocional.

Según Castelló (2012), propone las siguientes características para la dependencia emocional:

- **Prioridad de la pareja sobre cualquier cosa:** se refiere que el dependiente prioriza la relación que mantiene por encima de todos y bajo cualquier contexto e incluso hasta de su propia persona.
- **Voracidad afectiva:** Es el deseo de estar en contacto frecuente e interactuando en la relación de todas las maneras posibles.
- **Tendencia a la exclusividad en las relaciones:** En esta característica la persona piensa que su pareja es de su propiedad, generando una expectativa de posesión y limitándolo en sus relaciones interpersonales con su entorno.
- **Idealización de un compañero:** Se refiere el sobrevalorar e idealizar la personalidad de la pareja.
- **Sumisión hacia la pareja:** La persona le permite por completo todo e inclusive llegando a justificar infidelidades, desvaloraciones, ofensas, humillaciones y maltrato psicológico, etc.
- **Pánico ante el abandono o el rechazo de la pareja:** Existe una idealización de su pareja aterrándole la posibilidad del término de la relación, asimismo, esto hace que en algunas ocasiones el llamado síndrome de abstinencia permita lo que sea posible con el fin de no dar por terminada la relación,
- **Búsqueda de pareja con un perfil determinado:** El sujeto busca a un prototipo de persona que posea características: engreído, posesivo, con tendencia a buscar conflictos, poco afectiva, así como también alguien sumiso y vulnerable emocionalmente.
- **Amplio historial de las relaciones de pareja:** Las relaciones que establecen suelen ser interrumpidas, pero sin embargo sienten la necesidad de tener una persona a su lado y buscan reemplazo inmediato e incluso al mismo tiempo que se esté buscando volver con la relación anterior, mostrando inestabilidad en todas las relaciones que llegue a establecer.

- **Baja Autoestima:** Son aquellas personas que no se aceptan y no se quieren animismos, aun siendo conscientes de las virtudes y cualidades que puedan poseer, pero que aun así no se estiman adecuadamente.
- **Miedo a la Soledad:** Siente la necesidad de tener siempre una persona a su lado, ya que le tienen miedo y ansiedad a la soledad, debido a que no quieren ser olvidados y abandonados.
- **Necesidad de agradar:** Es la búsqueda de aprobación y satisfacción de su entorno.

1.5. Consecuencias:

Cabe resaltar que la dependencia emocional, ocasiona que se arruine la relación de pareja, el amor va decayendo, convirtiéndose en una necesidad de obtener afecto y estar con alguien, ocasionando que la calidad de vida de la persona se deteriore poco a poco.

Para (Mellody, 2009), el dependiente emocional presenta las siguientes consecuencias:

- Empieza a bajar su autoestima y a abandonarse a sí mismo.
- Deja de interesarse por su cuidado y ya no tiene amor propio.
- Ya no se valora a sí mismo.
- Siente celos por cualquier situación y deseos de venganza hacia su pareja.
- Presenta frecuente ansiedad, temor y pánico.
- Se siente desesperado.
- Pierde el interés por seguir con sus actividades diarias.
- Agrede los objetos o propiedades de su pareja.

1.6. Teorías:

a. Teoría Racional Emotiva de Albert Ellis y Russel Grieger

Para Ellis el centro de su teoría es la sencilla frase referida por el filósofo estoico griego Epícteto, donde menciona que los individuos no se alteran por los sucesos, sino por lo que piensan acerca de ellos. Por lo que el autor manifiesta que las emociones son las consecuencias de una circunstancia activador, aquella que da lugar al desarrollo de

un proceso de creencias, de las cuales el sujeto desarrolla mediante emociones, pensamientos y posteriormente terminando en acciones de las mismas.

Según este modelo, las personas, en su mayoría construyen creencias equivocadas a partir de situaciones negativas que se desarrollan en el medio, se instalan en actitudes y formas de sentir provocando emociones o conductas disfuncionales que perpetúan un sufrimiento desproporcionado con respecto al suceso acontecido. De esta manera, estas conductas o actitudes son comportamientos "auto saboteadores" (Diferentes a los intereses u objetivos propios), que empeoran y se dificulta la realización de las conductas oportunas para llegar a la realización de los objetivos propios. Por lo general, se caracterizan por estar vinculadas a demandas absolutas y otras distorsiones cognitivas aquella que es el concepto fundamental de esta teoría en mención. Todas estas demandas absolutas pueden agruparse en tres categorías:

- Sobre uno mismo, como yo debo o necesito.
- Sobre los otros, como él debe o tú debes.
- Sobre el mundo, como el mundo debe o la vida debe.

Pueden existir una variedad de "errores de pensamiento" que son característicos en las personas que se obsesionan y pierden la habilidad para ver otras perspectivas de vida. Se enfoca básicamente a una inclinación de ignorar lo positivo y poner énfasis en lo negativo, y por ende realizar generalizaciones que son perjudiciales para sí mismos. Para Ellis, el cambio está dirigirlo en declinar la filosofía demandante y poder reemplazarla por una filosofía preferencial, de metas, objetivos y deseos motivadores para el futuro.

1.7. Dimensiones:

- **Ansiedad de separación:** Esta dimensión comprende las manifestaciones emocionales direccionadas al miedo, la preocupación continua y en exceso por la anulación de la relación, también presente el temor al abandono, separación o inclusive aislamiento. Por medio de todo ello, la pareja se aferra y frente al distanciamiento temporal la dependencia sigue su proceso, es así que cuando ese alejamiento se da

por separaciones cotidianas genera inseguridad al reiniciar la relación ya que se activan pensamientos automáticos referidos a la pérdida y soledad. (Castelló, 2005).

- **Expresión afectiva:** Esta dimensión se manifiesta mediante la necesidad que lleva a la persona dependiente a suplicar de su pareja frecuentes muestras de cariño y aprobación que ratifiquen el amor que se tienen, asimismo, calman esa sensación de inseguridad, la desconfianza y la necesidad de amor incondicional, con el objetivo de asegurar que es el ser amado, es decir, es una necesidad insaciable para la pareja.
- **Modificación de planes:** Son aquellos cambios o modificaciones en las actividades cotidianas que se establecen con anterioridad, asimismo se manifiesta como los deseos de pasar más tiempo compartiendo en pareja, la exclusividad es un factor importante en una relación, poniendo sus metas y objetivos a la deriva, por lo que siempre está atento a sus necesidades y deseos del otro. (Castelló, 2005).
- **Miedo a la soledad:** Se manifiesta mediante el temor por no ser amado, equilibrado, seguro, o no encontrarse en una relación de pareja, se siente en muchas ocasiones inestable y es por eso que evade ya que es consciente de la realidad y su necesidad de la otra persona, ya que sin su "complemento" no puede vivir.
- **Expresión límite:** Es la probabilidad del término de la relación que puede llevar al dependiente emocional a manifestaciones impulsivas de autolesión, utilizando mecanismos para mantener a lado a su pareja, de esta manera es capaz de dañarse a sí mismo, poniendo en peligro su integridad con el objetivo de retenerlo.
- **Búsqueda de atención:** El dependiente asegura la permanencia de la relación y trata de ser el centro de atención en una relación de pareja, en ocasiones se da a mostrar con una tendencia histriónica que se pone en manifiesto algunas personas con dependencia emocional mientras otros asumen una posición pasiva y sumisa, si esto es lo que la pareja

desea, en cualquiera de los dos contextos se asegura la atención de su pareja en forma exclusiva.

2. Violencia.

2.1. Definición de violencia.

Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (2001), 3 de cada 10 adolescentes son las que denuncian, las cuales revelan haber sido víctima de violencia en el noviazgo. Es así que en varios matrimonios que existe violencia, se inició con una relación de pareja con aspectos característicos muy parecidos, pero que no fueron detectadas a tiempo.

Por lo que, en este contexto, la violencia de pareja íntima se refiere a los diferentes actos de abuso físico, psicológico y sexual de manera progresiva y crónica; ocasionados por la pareja con la que se convive día con día. (Follingstad, Neckerman, Vormbrock, & Herman, 1997 como se citó en Patró, Corbalán & Limiñana, 2007).

Las consecuencias de la violencia en las víctimas pueden ser a largo plazo e irreversibles, ocasionando dificultades psicológicas como baja autoestima, ansiedad, culpa y depresión. Es por ello que la víctima presenta y disminuye la capacidad para afrontar situaciones de maltrato y adaptación al medio. (Patró et al., 2007).

2.2. Fases:

El aspecto más importante de tener en cuenta es en que la violencia dentro de la pareja puede aparecer y desaparecer en distintas circunstancias (Aguilar, 2010). Por lo que dicha fase se podría explicar mediante la teoría del "Ciclo de la Violencia" de Walker, la cual contiene 3 fases: acumulación de tensión, explosión violenta y arrepentimiento, es en la última fase que se explica el por qué varias de las víctimas vuelven con su agresor (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008).

- **Fase 1: Acumulación de tensión.**

  En esta fase se da a relucir el aumento de conflictos en una pareja, ocasionando así un gran malestar. Aquí se puede encontrar a un maltratador hostil, pero no lo va a demostrar con agresión y/o violencia

física (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008), predominando la violencia psicológica, la cual se calificará por su gravedad. Es así que el agresor busca ridiculizar a la víctima, ignorar su presencia, no le brinda atención, se mofa de sus opiniones, la ridiculiza, la ofende criticando su aspecto, la califica con apodos, etc. y como consecuente la víctima presenta un agotamiento sucesivo de sus defensas psicológicas. Provocando que, sin necesidad de presentar las situaciones graves de violencia, se pueda vivir en un continuo ambiente de agresión (Aguilar, 2010).

- **Fase 2: Explosión violenta.**

  Esta fase es consecuente de la acumulada presión y ocurre como la explosión de violencia. Es aquí donde sucede la perdida completa de toda manera de comprensión e interacción del individuo maltratador, el cual solo comete violencia a través de demostraciones de agresión verbales, física, psicológicas y sexuales (Aguilar, 2010). El estilo de violencia podría estar acompañada de violencia física, las cuales podrían ir desde un pellizcó hasta un asesinato y en lo que refiere a la violencia sexual, es muy común que en una situación de violencia el hombre obligue a su pareja a tener y realizar actos sexuales. Dichos episodios de violencia física se podrían presentar diarios, pero en otras ocasiones no llegarán a la violencia física, incluso pueden pasar años de un episodio con otro (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008). Es necesario mencionar que es en esta fase donde la víctima podría pedir ayuda y recurrir a denunciar la agresión; ya que se producirá en la persona lo que se conoce como “crisis emergente” (Aguilar, 2010).

- **Fase 3: Arrepentimiento o luna de miel.**

  En la presente fase la presión y la violencia dejan de presentarse y el agresor se presenta como una persona arrepentido por lo que había realizado, prometiendo a su pareja cambiar definitivamente. Por lo que a dicha fase se le conoce como la “luna de miel”, debido a que el sujeto se presenta amable, amoroso y realiza todo lo necesario para convencerla de que no volverá a mostrar dichas actitudes. Es aquí donde

frecuentemente la víctima perdona al agresor en reiteradas oportunidades, pensando erróneamente en sus promesas, y en lograr poder cambiarlo. Logrando dificultar la posibilidad de que la mujer finalice dicha relación, corriendo el riesgo que cuando estén en un ambiente más calmado, lo cual causaría que los dos encuentren y tengan excusas para poder perdonar y minimizar la agresión, acusándose por haber fallado en la relación (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008; Aguilar, 2010).

Pero, sin embargo, en esta etapa ocasionará una nueva fase de presión, en la cual las agresiones serán más frecuentes y violentas; y tras las continuas repeticiones del ciclo, la última fase se eliminará y se volverá a comenzar nuevamente con la tensión luego de la explosión violenta. Es decir, el ciclo va a volver a repetirse sucesivamente hasta que uno de los dos rompa el ciclo (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008).

2.3. Violencia en las relaciones de pareja

2.3.1. Definición de Violencia en las relaciones de pareja.

Para Tenorio (2011), la violencia en el enamoramiento se presenta mediante una serie de actitudes tales como el control, celos, golpes, forzar para mantener algún acto sexual, donde las víctimas o victimarios pueden ser tanto hombres como mujeres, siendo esto un antecedente de violencia en un futuro hogar, si se continua con la relación de pareja a pesar que exista actos violentos, como suele suceder en el gran porcentaje de casos presentados.

Asimismo, Rey-Anacona (2009), considera que las relaciones de pareja violentas, se caracteriza por cualquier intento del agresor por ejecutar o ejercer poder, tener el control y dominio de la pareja, tanto de forma física, sexual o psicológica por medio de actitudes que lastiman, agreden y dañan a la otra persona.

2.3.2. Tipos de violencia:

a. Violencia física.

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2002), define violencia física como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en cualquier grado de amenaza, contra uno mismo u otra persona, así como también a un grupo o comunidad, lo cual puede ocasionar abundantes posibilidades de ocasionar lesiones o daños físicos y de otros tipos de lesiones.

Asimismo, Viviano (2007), manifiesta que son actitudes que ocasionan daños físicos de forma deliberada por parte de algún vínculo familiar y entorno, por ello dicha acción violenta puede desarrollarse bajo cualquier manera, entre ellos; patadas, puñetazos, cachetadas, arañazos, jalones de cabello, empujones, mordeduras, rodillazos, cabezazos, pisotones, golpes con palos y/o bastones, intento de asfixia, correazos, golpes con sogas, piedras, fierros, botellas, herramientas, entre otros actos más.

Asimismo, Tapullima (2013), coincide con la propuesta de Viviano (2007) y asume que la violencia de cualquiera de ellas se conoce y diferencia por ser intencionado a causar daño, las cuales pueden ser: patadas, mordeduras, cachetadas, puñetazos, realizar quemaduras o tirar ácido en cualquier zona del cuerpo, violar, así como lanzar o utilizar objetos como armas letales, provocando un evidente daño.

Es así que se concluye comentando que la violencia física son algunas actitudes agresivas repetitivas que facilitan el uso desproporcionado de la fuerza física, teniendo como meta primordial el ocasionar daños irreparables tanto físicos, a su vez orgánicos del sujeto. Dichas actitudes de violencia se podrían expresar mediante golpes o lesiones en todo el cuerpo (patadas, cachetadas, puñetazos, quemaduras, empujones, lanzar objetos contundentes que causen grandes daños).

b. Violencia psicológica.

Para Hunt (2005), la violencia emocional se manifiesta con algún tipo de actitud negativa, sistemática, persistente y continua que se necesita para controlar o lastimar a otras personas. Pero no es un acto principal ni poco concurrente, ya que es una práctica que se puede dar desde la indiferencia hasta el desinterés.

Caño (1995), menciona que el maltrato psicológico, llegan a ser las continuas descalificaciones, las constantes y permanentes humillaciones y críticas, a si también como posturas y gestos amenazantes, conductas de restricción con su entorno social, limitación de dinero, asimismo actitudes destructivas, mencionadas a objetos de valor afectivo o económico o a la agresión de animales domésticos, logrando culpar a la persona violentada y convirtiéndose en la víctima.

Asimismo, Viviano (2007), menciona que la violencia psicológica como un conjunto de actitudes realizadas por algún miembro de su pareja, la cual ataca de forma constante y minucioso la esfera psicosocial del individuo, en las cuales dichas actitudes de violencia pueden manifestarse mediante: gritos, insultos, indiferencia, rechazo, desvalorización, humillaciones, vigilancia frecuente, amenazar con dañar o asesinar a la víctima.

En mención a lo expuesto por Campana (2013), refiere que la violencia psicológica presenta un patrón marcado por la agresión verbal, que se manifiesta mediante: acoso, encierro y privación de los recursos materiales, económicos y propios de la persona; obteniendo como resultado sentimientos grabes de desconfianza, inseguridad y soledad de sí mismo, logrando que el agresor obtenga control absoluto sobre la victima

Por su parte, Grosman y Mesterman (2005), acotan que sucede con frecuencia la presión verbal, a través de ofensas, humillaciones, críticas frecuentes, desméritos; teniendo la habilidad de intimidar y destruir a la víctima mediante gestos, palabras y actos realizados.

Pero también Echeburúa, Corral, Amor, Sarasua y Zubizarreta (2001) refiere a las primordiales características de una notoria violencia psicológica se representan de manera verbal, como: ofensas, amenazas y reproches, a su vez el agresor desvaloriza las opiniones, tareas y cuerpo de su pareja, actuando con indiferencia y con la falta de atención a las principales necesidades afectivas de la pareja.

Asimismo, Tolman (1992), menciona que la violencia psicológica de la víctima en una relación de pareja, se ocasiona a través de comportamientos de omisión intencional, que busca provocar un gran daño psicológico y ocasionar grandes efectos, manifestados mediante sentimientos de tristeza, miedo, humillación, tensión, culpabilidad, poca autonomía, y autoestima baja.

Por último, Medina (2001), asegura que este tipo de violencia es la manera más completa de agresión, se define como las actitudes u omisiones dirigidas hacia la víctima, ocasionando afectar su salud emocional y mental, provocando un gran efecto negativo en su autoestima, integridad y en sus propias habilidades. Dicha violencia se puede manifestar mediante expresiones verbales como; gritos, groserías, palabras ofensivas y amenazas.

c. Violencia sexual.

La OMS (citado en Tapullima, 2013), es todo aquello acto sexual o tentativa para querer realizarlo, así como también se refiere a los comentarios o insinuaciones sexuales que no son deseados por la otra persona y en donde el agresor coacciona a la víctima en cualquier lugar y situación, incluidos en el hogar y en el trabajo.

Tapullima (2013), precisa que la violencia ocasionada por el agresor, ocurre mayormente desde la adolescencia y el comienzo de la juventud, pero con mayor frecuencia en el entorno del matrimonio, donde puede estar acompañada de la agresión físico,

sexual y psicológico, y los comportamientos manipulantes y dominantes.

A su vez para el Código Penal peruano define a la violencia sexual como los actos de violencia sexual forzada contra el pudor tales como: tocamientos indebidos, agresiones sexuales, exhibicionismo. Por ello se refiere a toda acción provocada con fines sexuales que atentan a la dignidad de la víctima, las cuales se manifiestan mediante el uso de la fuerza física o la amenaza de causar la misma, el chantajear, presionar, sobornar, manipular, etc, ocasionando otros mecanismos con el fin de eliminar la voluntad de la persona para decidir acerca de su sexualidad y de la reproducción.

Por otro lado, Hunt (2005), refiere que la violencia sexual es el acto de someter y obligar a la víctima a tener relaciones utilizando la fuerza y acciones sexualmente degradantes como; discriminación debido al género, amenazar o exigir a las relaciones sexuales y ocurra violación hacia la víctima, reclamar acusaciones innecesarias de tener relaciones con otros, cometer adulterio y exigir a su pareja a tener relaciones sexuales con otras personas.

2.4. Bases que sustentan la violencia en relaciones de pareja.

A lo largo del campo de la psicología social, se presenta distintas teorías que pueden explicar el fenómeno de la violencia en relaciones de pareja y entre ellas tenemos:

a. El modelo ecológico.

El mencionado modelo está basado en una perspectiva ecológica, realizada por la OMS (Krug, Mercy, Dahlberg y Zwi, 2002), la cual es resaltada por Monzón (2003) y Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) en países latinoamericanos. Dicho modelo precisa y propone que, para comprender la dinámica de la violencia en la relación de parejas, se tiene que trabajar desde una enfoque diverso, es decir, teniendo en cuenta factores culturales, sociales, de comunicación y desenvolvimiento dentro de la familia y factores individuales, es por

lo mismo que se propone un enfoque más amplia, para lo que debe haber estudios acertados sobre la población general que los dirigidos en ámbitos clínicos y forenses (López, Moral, Díaz y Cienfuegos, 2013).

Cabe resaltar que la teoría mencionado, está regida en el modelo realizado por Urie Bronfenbrenner, es decir a la Ecología del desarrollo humano, por lo cual contiene distintas explicaciones sobre la violencia, ubicándose en un modelo que presenta diversos factores en situaciones de violencia y facilita el conocer más a fondo la interacción sistémica de dichos factores.

b. Teoría del aprendizaje social.

En esta teoría se explica, de que las personas aprenden nuevas conductas a través del refuerzo o castigo, o del aprendizaje observacional de los factores sociales de su entorno donde se desenvuelven e interactúan. Es decir, si los individuos ven como consecuentes deseadas y positivas en los comportamientos observados, probablemente las imiten y lo adopten como suyo y lo imiten.

En dicha teoría se incorporan aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual. En lo que respecta al aprendizaje conductual, menciona que el entorno familiar de los individuos ocasiona que actúen de forma determinada ante situaciones que se desarrollan en el medio. Mientras que el aprendizaje cognitivo se refiere a que los factores psicológicos son necesarios para influenciar los comportamientos de los individuos. Por lo tanto, el aprendizaje social propone una fusión de los factores de su entorno social con los factores psicológicos para que influyan en la conducta.

A su vez la teoría mencionada menciona tres requisitos para que los individuos aprendan y modifiquen sus actitudes: primer requisito (retener lo observado), segundo (reproducir habilidades de comportamiento) y tercero (estar motivado y tener una razón para adoptar aquel comportamiento). (Bandura, 1977).

c. La Teoría de los Recursos.

Valoriza a la familia como un sistema de poder que tiene que protegerse de cualquier amenaza, pero cuando un miembro de la familia se ve amenazado y no encuentra en su entorno social un recurso capaz de mantenerlo, se incrementa significativamente la probabilidad de que use la violencia como un medio de afrontamiento. (Strube, 1988; como se citó en Blázquez, Moreno & García-Baamonde, 2010). Los medios aceptados contienen el ingreso económico, la inteligencia, así como también el nivel educativo, el prestigio, la autoridad, entre otros (Goode, 1971 como se citó en Sepúlveda, 2005). Cuando aquellos recursos aceptados no prevalecen en efecto o no se cuenta con ellos, surge la violencia como un medio o modo de autoprotección. Algunas investigaciones complementan esta teoría implantando como variable el factor cultural; pues es así que el deseo por ostentar el poder se verá en mayor o menor medida influenciado por las posibilidades sociales y culturales sobre la distribución del poder marital (Roche, 1981).

2.5. Dimensiones:

Entre las dimensiones que se presentan tenemos:

- **Violencia física:** Llegan a suceder cuando hay golpe y agresión, mediante el uso de fuerza o cualquier instrumento, que dañe y afecte el cuerpo de la víctima, teniendo como propósito el ocasionar daño y someter a la pareja. (Aguilar, 2010).
- **Violencia sexual:** Sucede cuando se manipula o se controla a la otra persona con el propósito de satisfacer sus deseos o necesidades (Aguilar, 2010).
- **Amenazas:** Se le llama a cualquier conducta que representa, sustituye o antecede una discusión, en la cual se trata de manejar a la persona por medio de humillaciones (Choynowski, 1997).

- **Violencia verbal – emocional:** Es donde se busca descalificar y se utiliza groserías, humillaciones, gritos y un lenguaje soez hacia la otra persona (Aguilar, 2010).
- **Violencia relacional:** Es aquel comportamiento de carácter agresivo, pero que no implican necesariamente un enfrentamiento directo con la víctima, buscando dañarla mediante calumnias (Ramos, 2008).

B. Antecedentes de contextualización:

La organización Epicentro Trujillo nació con el propósito de empoderar y brindar estrategias a la comunidad LGBT del departamento La Libertad en aspectos referentes a derechos humanos, leyes salud integra y cultura diversa. Con el objetivo propuesto la organización empieza sus actividades el 06 de noviembre del 2011, tiempo después pacta una alianza con la Universidad César Vallejo, los cuales apoyaron sin ningún interés la iniciativa y facilitaron sus ambientes para el buen funcionamiento de la Organización en ese entonces. Posteriormente en el año 2012, en conjunto con la organización diversidad GLBTI, fueron favorecidos con financiamiento del Fondo Mundial de Salud, aquel que permitió solventar gastos en el periodo de 1 año en una casa comunitaria.

Forman parte de la RED TLGB de la Libertad, desde el mes de setiembre del 2013 de la Plataforma de Cultura Viva Comunitaria de La Libertad, y desde mayo del 2014 bajo la Plataforma Juventud por los Derechos Humanos, asimismo, desde noviembre del 2014 mediante el Programa Soy Voluntario de las Naciones Unidas.

De esta manera la organización Epicentro Trujillo, es un centro comunitario con un espacio de accesibilidad gratuito en la que se trabaja por el desarrollo de las capacidades y habilidades de las personas con una orientación diferente, por medio de una variedad de cursos, talleres y programas tanto psicológicos y educativos, para el avance óptimo de los contribuyentes. Es así que Epicentro Trujillo, responde y facilita espacios a la integración comunitaria ya que considera un aspecto fundamental, para el encuentro y la colaboración de jóvenes y adultos a partir de los 18 años de edad. Un trabajo intersectorial y participativo con el único fin de promover la mejora local en pos de la inclusión a nivel social y de la mejora en la calidad de vida de la comunidad LGBT en la ciudad de Trujillo.

Dentro de los aspectos en los que se enfoca está:

- La inclusión social y generación de oportunidades para el desarrollo integral tanto en la infancia, adolescencia y juventud.
- Asimismo se enfoca en el Reconocimiento positivo de la diferencia así como también el fomentar un dialogo intercultural.
- Otro aspecto importante es el fomentar una cultura de paz, reconocimiento y defensa de los Derechos Humanos para una sociedad basada en igualdad para la comunidad.

C. Antecedentes Procedimentales:

1. Internacionales:

En cuanto a los estudios internacionales realizados sobre la dependencia emocional podemos encontrar los siguientes:

Del Castillo, Hernández, Romero y Mendoza (2015), desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue hallar la relación entre las variables de dependencia emocional y violencia en el noviazgo. La población utilizada fue de alumnos universitarios de las carreras en Medicina, Administración y Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – México, en aquella investigación participaron 317 alumnos y a partir de sus resultados, se propuso programar intervenciones el cual tuvo como objetivo fundamental, incrementar habilidades sociales que proporcionen la independencia y la mejoría en las relaciones de pareja que establecen.

Por otro lado, Estevez, Irrvarrizaga y Onaindia (2017), elaboraron una investigación sobre dependencia emocional y consecuencias psicológicas del abuso de internet y móvil en jóvenes. Dicha muestra estuvo compuesta por 535 jóvenes de 18 años hasta los 31 años, utilizando como instrumentos; dependencia emocional en las relaciones de noviazgo en adolescentes y jóvenes, El Multicage Cad-74, el cuestionario con el uso de celulares, también se utilizó la escala de depresión, la de ansiedad y la de autoestima de Rosenberg. Arrojando como resultado, que, si existen diferencias de género en el abuso de utilización de celulares, niveles de depresión y autoestima. A su vez, los resultados muestran que la dependencia emocional tiene corelación con el abuso del celular y existe correlaciones con la ansiedad, depresión y autoestima.

Así también Saldivia, Fáundez, Sotomayor y Cea (2017), realizaron una investigación, el cual tuvo como objetivo principal especificar la violencia en parejas del mismo sexo en Chile y en donde la muestra del estudio estuvo conformada por 631 jóvenes, de 18 a 29 años de edad, quienes desarrollaron un cuestionario sobre violencia de pareja, por medio vitual. Los resultados obtenidos arrojaron que el 84% de los jóvenes manifiestan violencia de pareja y en donde el 80,5% vivencia violencia psicológica, asimismo el 31,2% es víctima de violencia física, y el 48,8% violencia sexual. Por lo tanto, se llega a la conclusión que existe relación entre algunos tipos de violencia, variables género y nivel educacional.

2. **Nacionales:**

Según la investigación de Goñi (2016), en una investigación descriptivo correlacional sobre dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en adolescentes de instituciones educativas de colegios nacionales del distrito de Ancón, se tuvo como objetivo conocer el nivel asociativo de las variables descritas sobre dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en adolescentes, como resultado obtenido, se llegó a la conclusión que existe una relación moderada baja de estas variables, es decir que los factores inmersos en la dependencia emocional se relacionan con la violencia en las relaciones de pareja.

III. Material y Métodos:

3.1. Población.

Se conforma por jóvenes – adultos homosexuales; Hombres (Gays) y Mujeres (Lesbianas). Las edades de las personas encuestadas oscilan entre 18 a 30 años de edad, forman parte de una organización ubicada en Trujillo.

3.2. Muestra.

Debido a la carencia que se menciona en algunos estudios de investigación o al no describir lo necesario de las características de la población o porque también consideran que la muestra la representa de forma automática. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), se decide tomar como muestra a toda la población en general.

3.3. Métodos o técnicas de recolección de datos.

El lunes 14 de enero, se contactó con el director de la organización el señor Fernando Panana, quien es asimismo coordinador de dicha organización para pactar una fecha de una posible reunión para brindar información sobre el proyecto a trabajar asimismo para que nos brinde una respuesta inmediata si estaría interesado en que se trabaje el tema propuesto con la institución que dirige.

Asimismo, el miércoles 16 de enero, nos reunimos con el señor en mención anteriormente para brindarle los alcances de la investigación y explicarle de manera general los objetivos de dicho estudio.

La aplicación de las pruebas se realizó en diferentes fechas en eventos realizados por la institución (Epicentro). Las primeras aplicaciones se dieron en un Festival de VIDEOFORUM del 10 al 15 de Abril y las siguientes evaluaciones se dieron en la discoteca (Pride) el 19 y 20 deAbril. En todas las fechas antes de empezar a evaluar ambas pruebas se explicaba a cada joven el motivo de la evaluación y se procedía a dar las indicaciones. Es de esa manera como se logró evaluar a los individuos.

3.4. Instrumentos a Utilizar:

Escala de Dependencia Emocional.

El CDE (Lemos Hoyos& Londoño Arredondo, 2006), el cual contiene 23 ítems. Con alternativa de respuesta tipo Likert en la escala del 1 al 6, siendo de esta manera: 1) Completamente falso de mí; 2) El mayor parte falso de mí; 3) Ligeramente más verdadero que falso; 4) Moderadamente verdadero de mí; 5) El mayor parte verdadero de mí, y; 6) Me describe perfectamente.

El CDE se desarrolló con 520 estudiantes de dos universidades de Lima Metropolitana, de los cuales fueron 147 varones y 373 mujeres, las edades oscilaron entre los 16 a 47 años de edad, cuyo promedio fue 22,28 y con una desviación estándar de 5,62. Aquellos participantes presentaban un nivel social económico medio, la selección fue mediante un método no probabilístico de tipo intencional (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Asimismo, la muestra fue dividida en dos, mediante un muestreo aleatorio producido por el programa estadístico utilizado y teniendo como recomendación la de Harrington (2008), el cual indica que el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) debe ser trabajado en una muestra nueva, para confirmar la estructura identificada en el Análisis Factorial Exploratorio (AFE). Para el actual estudio, se utilizó la versión adaptada a Trujillo por Lecca-Bonilla, (2016), en la validez del constructo, se obtuvo índices de ajuste aceptables en el análisis factorial de esta manera se confirmó la estructura bajo el supuesto de seis dimensiones relacionadas. Asimismo en la confiabilidad por consistencia interna, se utilizó un Alfa de Cronbach de .91 para el cuestionario en su totalidad, y valores entre .63 y .82 para los seis factores llegándose a evidenciar una confiabilidad entre moderada y elevada.

El inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre adolescentes.

Tiene como autores a Wolfe y Wekerle, cuya adaptación por primera vez fue en España en el 2005 por Andrés Fernández Fuertes, Antonio Fuertes y Ramón Pulido, asimismo esta adaptación fue primordial para la investigación elaborada en Trujillo, teniendo como autora a María Sarmiento. Su administración es tanto individual como colectiva, con un tiempo de aplicación que varía entre los 15 a 30 minutos, la cual es dirigida hacia las edades de 15 a 19 años. Teniendo como finalidad, medir la violencia dentro de las relaciones de noviazgo adolescente, mediante dos escalas subdivididas en cinco sub escalas especifica; violencia sexual, violencia relacional, amenazas, violencia física y verbal o emocional.

Con respecto a la adaptación Trujillana del inventario por (Villena, 2016), el instrumento se compone de 35 ítems adaptados, siendo desarrollado el inventario original en Canadá. Los ítems se responden de acuerdo a que, si la persona se identifica o no con cada afirmación del sujeto, las cuales tienen que tener un valor que va desde nunca, rara vez, a veces, y con frecuencia. Teniendo los 35 ítems del inventario general, con un puntaje por separado en las cinco sub escalas antes mencionadas. En cuánto a la validez de constructo se halló a través de la correlación ítem – escala, en el cual se obtuvo valores significativos para el inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes, variando entre .174 y .681 en la escala de violencia cometida, y

de .212 y .523 en la escala de violencia sufrida respectivamente. Asimismo se la confiabilidad por consistencia interna se estimó a través del coeficiente Alpha de CronBach, en el cual se obtuvo .799 en la escala de violencia cometida, de .798 en la escala de violencia sufrida.

3.5. Métodos o técnicas de procesamiento de información.

Los datos fueron procesados mediante la estadística descriptiva e inferencial. Para ello se utilizó el análisis de tipo estadística descriptiva, ya que su principal función es describir los datos, valores o las puntuaciones arrojadas para cada una de las variables y luego se utilizó el análisis estadístico inferencial y poder establecer conclusiones generales para toda la población a partir del estudio de una muestra, y el grado de fiabilidad o significación de los resultados obtenidos.

3.6. Operativización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Dependencia emocional	La Dependencia emocional, se define como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas (Castelló, 2000).	Al evaluar los enunciados del Inventario de Dependencia Interpersonal se encontró que se centran en la evaluación de la dependencia de manera general, más que en Dependencia emocional acorde con la definición de Castelló (2000, 2005).	Ansiedad de separación.	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17	Intervalo También llamadas cardinales, hacen referencia al orden o jerarquía entre categorías.
			Expresión afectiva de la pareja.	5, 11, 12, 14	
			Modificación de planes.	16, 21, 22, 23	
			Miedo a la soledad.	1, 18, 19	
			Expresión de límite.	9, 10, 20	

			Búsqueda de atención.	3, 4	
Violencia en las relaciones de pareja.	Es el intento de controlar o dominar a la pareja de forma física, sexual o psicológica, lo cual le genera daños (Wolfe & Wekerle, 1999).	Se asume la definición de medida en función a los puntajes obtenidos del inventario de violencia en las relaciones de noviazgo.(Wolfe & Wekerle, 1999).	Violencia cometida Violencia sufrida	V. Sexual Es manipular o tratar de controlar el cuerpo de otra persona para satisfacer sus deseos o necesidades (Aguilar, 2010). Ítems: 2, 13, 15 y 19. V. Relacional Comportamientos agresivos que dañan a la víctima mediante calumnias. (Ramos, 2008). Ítems: 3, 20 y 35 V. Verbal Emocional Utilización de descalificaciones, groserías, humillaciones, gritos y lenguaje soez sobre otra	Intervalo También llamadas cardinales, hacen referencia al orden o jerarquía entre categorías.

		persona (Aguilar, 2010). Ítems: 4, 7, 9, 12, 17, 21, 23, 24, 28 y 32. Amenazas Comportamiento previo a una disputa, en donde se manipula a otra persona mediante humillaciones Choynowski (1997). Ítems: 5, 29, 31 y 33. V. Física. Son los golpes, dados con el cuerpo o cualquier instrumento, que lastime el cuerpo de otra persona (Aguilar, 2010). Ítems: 8, 25, 30 y 34

3.7. Criterios de Inclusión y Exclusión

a. Criterios de inclusión:

- Parejas homosexuales gays y lesbianas que estén en una relación de pareja.
- Homosexuales y Lesbianas que sus edades oscilen entre los 18 a 25 años.
- Aquellos que mantengan una relación de un año como mínimo.

b. Criterios de exclusión:

- Parejas que no deseen participar de la encuesta.
- Aquellos que hayan marcado de manera inadecuada los ítems del instrumento.
- Aquellos que no mantengan una relación de más de un año.
- Aquellos que tengan denuncia de pareja.

3.8. Diseño de Investigación

En cuanto al diseño de investigación, es correlacional según (Hernández, Fernández y Baptista (2010, citado por Santos, 2012), puesto que el objetivo fue determinar el grado de relación entre la dependencia emocional y la violencia en relaciones de pareja.

El esquema es el siguiente:

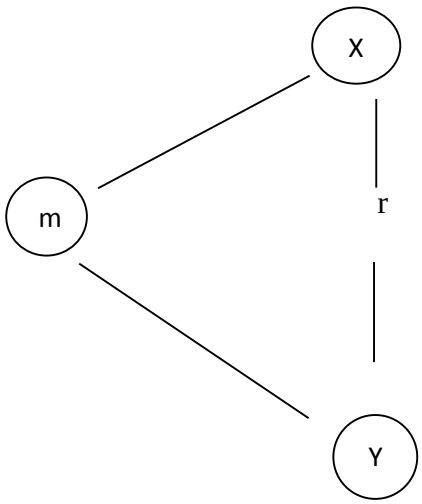

Dónde:

- **m**: muestra
- **X, Y**: Indican las observaciones obtenidas en cada una las variables, en el caso del estudio, las variables dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja.
- **r:** La relación existente entre ambas variables.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

En la tabla 1 se realizó un análisis estadístico descriptivo de las dimensiones que componen el estudio, como medidas de tendencia central, dispersión, y de posicionamiento a fin de entender el comportamiento de los datos en referencia de la muestra. Se halló en las dimensiones de *dependencia emocional* un coeficiente de confiabilidad oscilante entre .30[.15; .44] y 78[.71; .84]; tanto para *expresión límite* y *ansiedad de separación* respectivamente. El mayor recorrido de puntuaciones es para *ansiedad por separación* donde la puntuación mínima es de 7 y máxima de 35; mientras que su promedio es de 16.6[15.4; 17.7], la desviación alrededor de la media es de ±7; la mediana logró un valor de 15 mientras que el rango intercuartílico fue 9 siendo desde el primer cuartil 11 y el tercer cuartil de 20. En el caso de la *dependencia emocional* se obtuvo una media de 54.7, con una desviación de ±18.5; mediana de 52 y un rango intercuartílico de 26 puntos. Su coeficiente de confiabilidad fue de .89. Para las variables de violencia cometida y sufrida se logó una confiabilidad de .79 y .81 respectivamente; en el primer caso la media aritmética fue de 35.8[34.7; 36.9]; los valores mínimos y máximos de puntuación son de 25 a 55, así pues, la desviación estándar es de ±6.8, mientras que el valor intercuartil es de 9 y la mediana de 35. En el segundo caso el promedio fue de 38.1(±7.8)[36.8; 39.4] y la mediana de 38 con un rango intercuartílico de 11.

Medidas descriptivas de dependencia emocional y violencia en la pareja (n=149)

		IC 95%					*IC 95%*					*Cuartiles*	
Mediciones	*A*	*LI*	*LS*	*Mín*	*Máx*	*M*	*LI*	*LS*	*Md*	*DE*	*Ric'*	*Q1*	*Q3*
Ansiedad de separación	,78	,71	,84	7	35	16,6	15,4	17,7	15	7	9	11	20
Expresión afectiva de la pareja	,72	,64	,78	4	24	10,8	10,1	11,5	11	4,6	7	7	14
Modificación de planes	,64	,53	,73	4	24	10,6	9,8	11,3	10	4,5	6	7	13
Miedo a la soledad	,74	,66	,81	3	18	6,1	5,6	6,7	5	3,4	5	3	8
Expresión límite	,30	,15	,44	3	10	4,5	4,2	4,8	4	1,9	3	3	6
Búsqueda de atención	,56	,44	,66	2	12	6,1	5,7	6,6	6	2,7	4	4	8
Dependencia emocional	,89	,85	,92	23	104	54,7	51,7	57,7	52	18,5	26	41	66
Violencia cometida	,79	,72	,84	25	55	35,8	34,7	36,9	35	6,8	9	31	40
Violencia sufrida	,81	,75	,86	25	58	38,1	36,8	39,4	38	7,8	11	32	43

Nota: α=alfa de Cronbach; Mín.=mínimo; Máx.=máximo; M=media; IC 95%=Intervalo de confianza de la media al 95%; LI=límite inferior; LS=límite superior; DE=desviación estándar; Md=mediana; *Ric'=rango intercuartil*; Q1=cuartil inferior (25); Q3=cuartil superior (75)

Tabla 2

En la tabla 2 se presentan los índices de correlación entre dependencia emocional y la violencia cometida de pareja por medio del coeficiente de correlación no paramétrica Rho de Spearman. Se reportó correlaciones altamente significativas (p**<.01) entre *violencia cometida* y las dimensiones de *dependencia emocional* (*ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, miedo a la soledad, expresión límite*) con un índice de correlación que va de .24 a .33. Con respecto a la relación entre *violencia cometida* y *modificación de planes* el resultado fue de r_s=.16*; p<.05, mientras que con *búsqueda de atención* la correlación superó el marguen crítico (r_s=.01; p>.05). La relación de *dependencia emocional* y *violencia cometida* fue altamente significativa (r_s=.28**; p<.01).

Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre dependencia emocional y violencia cometida en la pareja (n=149)

			Mediciones						
Mediciones	*M*	*DE*	Ansiedad de separación	Expresión afectiva de la pareja	Modificación de planes	Miedo a la soledad	Expresión límite	Búsqueda de atención	Dependencia emocional
Violencia cometida	35,8	6,8	,33** [,18; ,47]	,24** [,08; ,39]	,16* [-,01; ,31]	,25** [,09; ,40]	,31** [,15; ,45]	,01 [-,15; ,17]	,28** [,12; ,42]

Nota: M=media; DE=desviación estándar
p*<.05; p**<.01

Tabla 3

En la tabla 3 se presentan los índices de correlación entre dependencia emocional y la violencia sufrida de pareja por medio del coeficiente de correlación no paramétrica Rho de Spearman. Se reportó correlaciones altamente significativas ($p^{**}<.01$) entre *violencia sufrida* y las dimensiones de *dependencia emocional* (*ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, miedo a la soledad, expresión límite*) con un índice de correlación que va de .20 a .31. Con respecto a la relación entre *violencia sufrida* y *modificación de planes* el resultado fue de $r_s=.20^*$; $p<.05$, mientras que con *búsqueda de atención* la correlación superó el marguen crítico ($r_s=-.05$; $p>.05$). La relación de *dependencia emocional* y *violencia sufrida* fue altamente significativa ($r_s=.29^{**}$;

Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre dependencia emocional y violencia sufrida en la pareja (n=149)

			Mediciones						
Mediciones	*M*	*DE*	Ansiedad de separación	Expresión afectiva de la pareja	Modificación de planes	Miedo a la soledad	Expresión límite	Búsqueda de atención	Dependencia emocional
Violencia sufrida	38,1	7,8	,31** [,15; ,45]	,25** [,09; ,40]	,20* [,04; ,35]	,27** [,11; ,41]	,22** [,06; ,37]	-,05 [-,21; ,11]	,29** [,13; ,43]

Nota: M=media; DE=desviación estándar
*p**<.05; *p***<.01

$p<.01$).

V. DISCUSIÓN

Esta investigación de línea correlacional desarrollada, se realizó con el objetivo general de determinar la relación entre Dependencia emocional y Violencia entre jóvenes adultos homosexuales de Trujillo. Asimismo, dicha investigación se realizó con una población total de 149 personas entre Homosexuales hombres y mujeres de 16 y 30 años de la comunidad LGTB (Epicentro) en el año 2019 en el Distrito de Trujillo.

Es así que la dependencia emocional es catalogada como el patrón persistente de las necesidades emocionales insatisfechas las cuales intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas (Castelló, 2000); en el contexto de noviazgo o enamorados, es un amor patógeno hacia la pareja o cónyuge (Larocca, 2010), lo que termina ocasionando una serie de necesidades emocionales que tiene esta persona intentado satisfacer por medio de una relación mediante conexiones interpersonales muy estrechas y asfixiantes (Marroquín, 2009).

Por otro lado, la violencia en la relación de pareja es un intento por controlar o dominar a la pareja de forma física, sexual, o psicológica, lo cual genera daños (Wolfe & Wekerle, 1999). Si bien es cierto la dependencia emocional no siempre genera violencia en la pareja, esta puede ser un perpetuante de la violencia en la relación debido a que cumple la función de nexo para convertirla en un círculo vicioso (Aguilar, 2010).

De esa manera mediante el objetivo general de determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo, es como se afirma la hipótesis propuesta en la investigación, es decir se afirma relación significativa entre Dependencia Emocional y Violencia, en donde se encuentra de que, si existe correlación, pero con un tamaño de efecto pequeño. Asimismo, en contextos internacionales se evidencia un alto índice de violencia en parejas del mismo sexo. Se estima que el 84% de jóvenes entre las edades de 18 a 29 años ha sufrido o sufren violencia de parte de sus parejas, siendo el 80.5% violencia psicológica (Saldivia Mansilla, Faúndez Reyes, Sotomayor Llanos, & Cea Leiva, 2017). Esta última se entiende como la forma de generar malestar emocional por medio del menosprecio continuo (Hunt, 2005) a fin de generar control sobre la pareja; desembocando en sentimiento

de inseguridad y desconfianza de sí mismo (Campana, 2013) y que por lo general produce que el violentado dependa del violentador.

Los principales hallazgos mostraron que existe una relación de pequeña (tamaño de efecto pequeño) entre dependencia emocional y violencia cometida (rs=.28; p**<.01); siendo consistentes con los resultados de Sevilla, (2018) en la ciudad de Trujillo en universitarios. En el estudio no especifica si se trata de parejas heterosexuales u homosexual, por lo que explicaría el tamaño de relación superior (r=.36[.26; .46]; p**<.01) a este estudio; siendo en ese contexto, que sus intervalos de confianza (95%) acogen a los resultados de este estudio. Otros estudios ha comprobado la existencia de relación grande entre la violencia general y la dependencia emocional en adolescentes en el distrito de Ancón (Goñi, 2016) en donde el índice de correlación es superior (r>.50). Goñi (2016) asume un efecto sobrevalorado debido al estadio de la vida adolescentes en el que se desenvuelve la muestra del estudio, por lo que en esta edad suelen conservar relaciones tormentosas en modo de compensación y recompensa debido a los altibajos de la edad.

Del mismo modo se hallaron relación entre las dimensiones de dependencia emocional; ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, y expresión límite con violencia cometida (.16**<rs<.33**). Los resultados, del mismo modo, guardan relación con los antecedentes propuestos (Goñi, 2016 & Sevilla, 2018).

La relación entre estas variables se traduce en la violencia ejercida sobre la pareja, pasando por alto las manifestaciones de celos, control, humillaciones, incluso las agresiones físicas (Sevilla, 2018). El agresor justifica estas actitudes suponiendo un manto protector hacia la persona que ‘ama’, favoreciendo de esa forma la dependencia emocional, ya que, desde esa expectativa, cargada de una voracidad afectiva (Sirvent & Moral, 2007), puede justificar cualquier violencia cometida en pro de un ‘verdadero amor’. De otro modo, este tipo de relaciones se perpetúa a partir de la visión e ideología romántica del amor en occidente (Rojas, 2015); la construcción del amor esta puesta en juego desde la masculinidad en esencia, en donde existe, en una pareja, alguien más débil y alguien que lo rescata, desde antes que se formalice la relación de noviazgo ya se han predispuesto que existe alguien

que dependa de otro generando así sentimientos negativos como el miedo al abandono, culpa o vacío existencia (Sirvent & Moral, 2007)

Esta visión se alarga a las relaciones en parejas homosexuales (Rojas, 2015). Se advierte que el amor romántico está gobernado por la dualidad y complementariedad, su construcción social así la dirige, en una sociedad jerarquizada en la que la masculinidad está en la punta de la pirámide, de esta manera reproduciendo el mismo modelo amatorio que se da en las relaciones heterosexuales.

Se evidenció, también, una relación pequeña entre dependencia emocional y violencia sufrida en la pareja (r=.29[.13; .43]; p**<.01), de igual modo siendo consistente con el estudio de Sevilla (2018), (r=.29[.19; .39]; p**<.01). Los resultados además son consistentes con la realidad problemática, debido a que no existe un marco normativo, por un lado legal, que las proteja; y por otro lado, de salud, que aborde este tipo de situaciones ya que se han estereotipado o estigmatizado en frases como “es un problema entre chicas” o “son chicos problemáticos” (Jara, 2016). Con respecto a las dimensiones de dependencia emocional, del mismo modo, se halló relación con la violencia sufrida (rs<.20**).

Mientras que la relación entre violencia cometida y dependencia emocional está influenciada por la visión paternalista, romántica y masculina; la relación con violencia sufrida está en función con la indefensión aprendida (Salinas, 2015); el amor heteronormativo está basado en la sumisión de una de las partes (Castelló, 2012) lo que implica que sexo femenino o aquel que cumple el rol pasivo en la relación ha aprendido a los largo de los años (referida al aprendizaje social de la violencia de Bandura, 1977) que debe depender de la figura de poder.

La violencia no solo está en función a la pareja, la sociedad contribuye al aislamiento de muchas personas (Monzón, 2003; Cienfuegos & Díaz-Loving, 2010), la homofobia es un factor muy fuerte que genera un modelo de aprendizaje y sedimenta la conducta del desvalido, que tiene que buscar a alguien de quien depender. El rechazo familiar o miedo al rechazo por su condición sexual hace que busquen refugio en personas que venden la imagen de protección, pero bajo la manga está las actitudes de control.

Como ya lo ha mencionado Rojas (2018), esta sociedad romántica jerarquiza las relaciones, y llega al extremo en que no importa cuánto dolor pueda sentir una persona en su relación, importa que “el amor triunfe”. Es así que el aprendizaje indirecto es el soportar todo el nombre de amor, por ello se mantienen estas relaciones imantadas.

Otro factor que está arraigado a la violencia relacional es la falta de experiencia en las negociaciones de pareja (Garzón, Barrios, & Oviedo, 2017). Esto puede estar asociado a al rechazo social y familiar y generará un amarre emocional que es sostenido por la falta de opciones para salvaguardar la relación, se entiende que mientras menos recursos disponibles se tenga a la mano se llegará a actos de violencia. Por tanto, mientras más joven e inexperta sea una las partes, se corre el riesgo de una dependencia emocional y violencia tanto cometida o sufrida.

VI. CONCLUSIONES:

- ✓ Se halló evidencia teórica y estadística de la relación entre la dependencia emocional y violencia cometida (rs=.28; p**<.01).
- ✓ Se estimó relación teórica y estadística entre dependencia emocional y violencia sufrida de pareja (rs=.29[.13; .43]; p**<.01).
- ✓ Se han hallado relación entre todas las dimensiones de dependencia emocional y violencia sufrida y cometida a excepción de la búsqueda de atención que obtuvo una correlación trivial (r<.10).

VII. RECOMENDACIONES:

- ✓ Desde la visión teórica del estudio, se recomienda analizar otras variables psicológicas asociadas a la población como el amor, apoyo social de amigos y familia o madurez psicológica, estas como variables mediadoras en el entendimiento de la relación entre la dependencia emocional y la violencia en la relación.
- ✓ Se recomienda analizar, comparar y seleccionar en función de los datos sociodemográficos las variables (por orientación sexual, edad, nivel académico, sexo, número de parejas), a fin de enriquecer el estudio en la población LGBTI.
- ✓ Se recomienda la replicabilidad del estudio en poblaciones LGBTI en distintas partes del país, y en otras poblaciones en riesgo.
- ✓ Del mismo modo, realizar un análisis exhaustivo de las evidencias psicométricas de los instrumentos a fin de garantizar su contenido a poblaciones específicas, evitando así errores de medición o respuesta.
- ✓ En pro de la salud mental y sobre la base del estudio, realizar o modelar tratamiento desde el enfoque cognitivo conductual para el manejo de la dependencia emocional, así como proponer medidas administrativas y legales en beneficio de la erradicación de la violencia relacional o de género.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización para tomar conciencia de la problemática, generando un cambio de perspectiva en la población LGBT. De esta manera no solo se enfocaría en realizar marchas para hacer valer sus derechos, sino trabajar de manera interna aspectos que también son de relevancia para una mejor interrelación en las parejas.
- ✓ Poner énfasis en la realización de charlas, talleres o conferencias con temas direccionados a la erradicación de relaciones tóxicas, abordando temas como dependencia emocional, violencia, redes sociales, comunicación asertiva, entre otros aspectos más.
- ✓ Incorporar el servicio psicológico permanente para atender los diferentes casos que se presentan a diario, brindando orientación y consejería a las personas que lo solicitan.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Aguilar, L. (2010). *Manual para la prevención de la violencia: Amor y violencia en el noviazgo*. Centro de documentación INMUJERES. México. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf.

Aldarte. (2010). *Estudio sobre violencia intragénero.* Centro de atención a gays, lesbianas y transexuales. Bilbao.

Álvarez-Gayou, J. (2000). *Sexualidad humana: Homosexualidad*. El Manual Moderno. Jalisco - México.

Arenaza, Bautista & otros. (2010). *Funcionamiento Familiar y Dependencia Emocional en universitarios de la ciudad de Lima*. (Tesis de pregrado). Universidad de Lima. Lima - Perú.

Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. General Learning Press.

Bucay, J. (2010). *El Camino de la Autodependencia.* Recuperado de www.oceano.mx/fichalibro.aspx?id=9112.

Campana, E. (2013). *Conflicto familiar y su relación con la violencia psicológica infringida por la pareja de mujeres que asisten a la iglesia Adventista en Mongolia.* (Tesis inédita para título de Magister). Universidad Peruana Unión. Lima.

Caño, X. (1995). *Maltratadas. El infierno de la violencia sobre las mujeres*. Temas de hoy. Madrid.

Castelló J (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. Madrid. Alianza Editorial.

Castelló, J. (2012). *Dependencia emocional: Características y tratamiento.* Madrid – España. Alianza Editorial.

Castello, J. (2012). *Superación de la Dependencia emocional*. Málaga. Ediciones Corona Borealis.

Cocchela, Machuca, Gallegos y Zea (2016). *No Tengo miedo.* Tránsito- Vías de comunicación escénicas. Lima - Perú.

Choynowski, H. (1997). *Investigación sobre las agresiones en parejas*. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/trejo_v_h/capitulo1.pdf

Del Castillo, A. Hernández, M. Romero, A & Mendoza, S . (2015). *"Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios".* Psicumex.5(1), 4-18. Recuperado por: http://www.psicumex.uson.mx/revistas/articulos/9-R9_ARTICULO_01.pdf

Echeburúa, E., Corral, P., Amor, P.J., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2001). *Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo*. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 3, 167-178. ISSN:1136- 5420/01.

Estevez, A., Urbiola, I., Iruarrizaga, I., & Onaindia, J. (2017). *Emotional dependency in dating relationships and psychological consequences of internet and mobile abuse.* Anales De Psicología, 33(2), 260-268. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.2.255111.

Fernández-Fuertes, A. A., Fuertes, A., & Pulido, F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación de Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) - versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *6*(2), 339–358.

García, P. (2010). Psicometría. Evaluación psicométrica. Recuperado de: http://www.unioviedo.es/psiquiatria/docencia/material/PSICOLOGIAMED CA/2 010-11/5PM-PSICOMETRIA.PDF

Goñi, A. (2016). *Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de ancón.* (Tesis de pregrado). Universidad Cesar vallejo. Lima - Perú.

Guerra, R. & Mego, C. (2011). *Dependencia Emocional y violencia en relaciones de pareja, en alumnos, de la Facultad de Derecho de la USS*. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo - Perú.

Grosman, C. y Mesterman, S. (2005). *Violencia en la familia: La relación de pareja.* Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos (3ra Edición). Buenos Aires. Editorial Universidad.

Garzón, R., Barrios, M., & Oviedo, M. (2017). *Violencia en las relaciones erótico afectivas entre adolescentes. Revista Tesis Psicológica*, *12*(2), 100–115. Retrieved from

https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/811/781

Hunt, J. (2005). Claves Bíblicas para consejería. México: Editorial esperanza para el corazón.

Izquierdo M y Gómez A, (2013), *Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual, Psychologia*. Bogota - Colombia.

Jara, J. (2016). *Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo*. Derecho y Ciencias Sociales., 14, 104–116. Retrieved from http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53099/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Krug, E., Mercy, J., Dahlberg, L. y Zwi, A. (2002) *Informe mundial sobre violencia y la salud*. Biomédica, 22, 327- 336. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/843/84309602.pdf.

Kurdek, L. (2004). *Are gay and lesbian cohabiting couples really different from heterosexual married couples.* Journal of Marriage and the Family, 66(4), 880-900.

Larocca, F. (2010). *Amor Vs Dependencia emocional.*

Lemos, M. & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. Acta Colombiana de Psicología, 9(2), 127-140.

Lecca Bonilla, M. (2016). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Dependencia Emocional en estudiantes de institutos superiores tecnológicos privados de la ciudad de Trujillo. Universidad César Vallejo.

López, E. (1998). *Las historias de vida y la investigación biográfica*. Fundamentos y metodología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid

López, M. y Ayala, D. (2011). *Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas*. Salud & Sociedad. 2(2). 151-174.

Mak, W.W.S., Chong, E.S.K., & Kwong, M.M.F. (2010). *Prevalence of same-sex intimate partner violence in Hong Kong.* Public Heatlh, 1(24)149-152.

Marroquín, S. (2009). *La dependencia emocional*. Fuente: Sonia Marroquín Recuperado

de: Rojas/DeGuate.com.

Maureira, F. (2011). *Los cuatro componentes de la relación de pareja*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 14, 321-332.

Meccia, E. (2011). *La sociedad de los espejos rotos*. Apuntes para una sociología de la gaycidad. Sexualidad, Salud y Sociedad, 0(8), 131-148.

Medina, A. (2001). *Los cristianos no tenemos ese problemas-libres de la violencia familiar*. Editorial: Mundo hispano.

Mellody, B. (2009). Libérate de la codependencia. Málaga: Editorial Sirio, S.A.

Organización Mundial de la Salud (2001). *Encuesta mundial de Violencia en el noviazgo.* Recuperado de http://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/VIOLENCIAEN-EL-NOVIAZGO-42.pdf .

Organización Mundial de la Salud (2002, 3 de octubre). *Primer* Informe mundial sobre la violencia y la salud. Centro de prensa de la OMS Recuperado de http://www.who.int/mediacentre/news/releases/pr73/es/

Patró, R., Corbalán, F., & Liminaña, R. (2007). *Depresión en mujeres maltratadas: relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia.* Anales de Psicología. Vol. 23, N° 1:118-124.

Platone, M. (2007) *El Enfoque Ecosistemico en Terapia de Familia y de Pareja*. Revista de Psicología 26 (1) 57- 77.

Rey-Anacona, C.A. (2009*). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional sexual y económico en el noviazgo.* Estudio exploratorio. Acta Colombiana de Psicología, 12(2), 27-36.

Ramos, M. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares.* (Tesis Doctoral). Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España.

Rojas, A. (2015). El amor y las furias: Reflexiones en torno al amor, el maltrato y la violencia en el seno de las relaciones de pareja lesbiana. *Punto Género*, (5), 85–108.

Saldivia Mansilla, C., Faúndez Reyes, B., Sotomayor Llanos, S., & Cea Leiva, F. (2017). Violencia Íntima En Parejas Jóvenes Del Mismo Sexo En Chile. *Última Década*, *46*, 184–212. https://doi.org/10.4067/S0718-22362017000100184

Sarmiento, E. (2014). *Propiedades Psicométricas del Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre Adolescentes.* (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Perú.

Salinas, J. (2015). *La indefensión aprendida incide en la vulnerabilidad hacia la violencia económica de las mujeres de la fundación Unbound entre 20 a 35 años en el período 2014 - 2015*. Retrieved from http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1952/1/UPSE-TPS-2015-0015.pdf

Sauré, G. (2014, 04 de agosto). *Jacqueline van Rysselberghe: Parejas homosexuales son más inestables y violentas*. La Nación - Chile.

Sevilla, L. (2018). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios del distrito de Trujillo, 1–89.

Sirvent, C. (2004, October 9). *La adicción al amor y otras dependencias sentimentales.* Encuentros de Profesionales en Drogodependencias y Adicciones, Libro de actas (pp. 159-161). Chiclana, España: Servicio Provincial de Drogodependencias.

Sirvent, C., & Moral, M. (2007). *La dependencia sentimental o afectiva*. Anales de Psiquiatría, 23(3), 95-96.

Tapullima, M. (2013). *Relación de la violencia familiar y la autoestima en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la institución educativa Ofelia Velásquez,* Tarapoto. (Tesis inédita de maestría). Universidad Peruana Unión. Lima - Perú.

Tenorio, M. (2011). *Adolescencia, Pareja y Violencia Familiar.* Revista Temát.Psicol. 7(1) ,25-32.

Tolman, R. (1992). *Psychological abuse of women. En Ammerman, R. y Hersen, M (Eds), Assessment of family violence.* A clinical and legal sourcebook (pp. 291-310). New York: John Wiley & Sons Inc.

Villena, E. (2011). *Propiedades Psicométricas del Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre Adolescentes Estudiantes de la Provincia de Pacasmayo*. Universidad César Vallejo.

Viviano, T. (2007). *¿Qué son los centros Emergencia Mujer? Situación actual y perspectivas del proceso de descentralización*. MINDES

Wolfe, D & Wekerle, C. (1999). *Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives.* Clinical Psychology Review, 26 (4) 435-456

IX. Anexos

Inventario De Violencia En Las Relaciones De Noviazgo Entre Adolescentes

A continuación aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en las que vas a pensar al responder, que representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuales de estos episodios se han producido, cuales no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro.

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones

Durante peleas, discusiones o pequeñas diferencias con esta pareja en estos últimos 12 meses....	**Nunca**	**Rara vez**	**A veces**	**Con frecuencia**
1. Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión				
Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión				
2. Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería				
Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.				
3. Traté de poner a sus amigos en su contra				
Trató de poner a mis amigos en mi contra.				
4. Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a				
Hizo algo para ponerme celoso/a				
5. Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba				
Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.				
6. Le dije que, en parte, la culpa era mía.				
Me dijo que, en parte, la culpa era suya.				
7. Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.				
Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
8. Le lancé algún objeto.				
Me lazó algún objeto.				
9. Le dije algo sólo para hacerle enfadar.				
Me dijo algo sólo para hacerme enfadar.				
10. Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocada.				
Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
11. Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.				
Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de la razón				
12. Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo.				
Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo.				
13. Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería.				
Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				

14. Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.				
Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.				
15. Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual.				
Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.				
16. Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
17. Le insulté con frases despectivas.				
Me insultó con frases despectivas.				
18. Discutí el asunto calmadamente.				
Discutió el asunto calmadamente.				
19. Le besé cuando él/ella no quería.				
Me besó cuando yo no quería.				
20. Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra.				
Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.				
21. Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.				
Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.				
22. Le dije cómo estaba de ofendido/a.				
Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido.				
23. Le seguí para saber con quién y dónde estaba.				
Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.				
24. Le culpé por el problema.				
Me culpó por el problema.				
25. Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo.				
Me dio una patada, me golpeó o me dio puñetazo.				
26. Deje de discutir hasta que me calmé.				
Dejó de discutir hasta que se calmó.				
27. Cedí únicamente para evitar el conflicto.				
Cedió únicamente para evitar el conflicto.				
28. Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a.				
Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a.				
29. Traté deliberadamente de asustarle.				
Trató deliberadamente de asustarme.				
30. Le abofeteé o le tire del pelo.				
Me abofeteó o me tiró del pelo.				
31. Amenacé con herirle.				
Amenazó con herirme.				
32. Le amenacé con dejar la relación.				
Me amenazó con dejar la relación.				
33. Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo.				
Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo				
34. Le empujé o le zarandeé.				
Me empujó o me zarandeó.				
35. Extendí rumores falsos sobre él/ella.				
Extendió rumores falsos sobre mí.				

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

Lemos M. & Londoño, N. H. (2006)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1. Me siento desamparado cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja					1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla					1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja					1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja					1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo					1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado					1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme					1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje					1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado y débil					1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo					1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás					1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío					1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto					1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone					1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella					1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo					1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6

19. No tolero la soledad	**1 2 3 4 5 6**
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	**1 2 3 4 5 6**
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella	**1 2 3 4 5 6**
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	**1 2 3 4 5 6**
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	**1 2 3 4 5 6**

¡Muchas gracias por su colaboración!